



Lima 17 de Enero de 1822

M. M. S. r.

Con esta fecha dice el estudio de guerra a S. E. el
Procurador lo q. sigue.

En 18. se pasaron a casa
y en el mismo se trata.
de la contancia de los
administrad. al J. S. de. conven. en la
de Euriens.

No hacen distincion q. por conductos indebidos
se ha querido sobornar con diez ochos onzas de Oro mi
to en la Camera del Excmo. D. Juan del Valle
Honga; y no habiendo sido supe. mi severo despen
dimiento de otra anterior. propina, extru. los 18 de
febrero a disposicion de V. E., rogando si puede mere
cerlo no se me precise a manifestar las personas q.
han intervenido en ello."

Lo q. expusimos a V. S. y a la misma su
primer orden remitiendole las citadas diez ochos on
zas de q. se servira eximirme recibo

Tengo la honra de ofrecer a V. S. y a
V. S. mi mayor conuen. con q. soy su at.
Serv. or.

J. M. S.

Don Juan Garcia



HH-0138
Caj. 5
Doc. 69
Fol. 1

O. L. 38-16

M. M. S. r. Ministro de Hacienda

2281



Wm. H. Burleigh

210-44
2-70
10-100
1-100

DA-98-10

0.5-38-20